

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS CIENTO Y  
QVATRO.

curando el beneficio espiritual de este tanto vecindario,  
dedicando a ello de modo q. ha acreditado su grande devo-  
zion y amor a la Religion, como es notorio y consta en  
las muchas funciones Clesiasticas que tiene señaladas  
a la año, y a que a vixte por costumbre antigua y en  
debido reconocimiento al Altissimo, por los particu-  
culares favores y beneficios que ha dispensado a esta  
Capital; En conformidad a todo ello, le pareció a  
muy correspondiente a sus circunstancias, tratar de q.  
venga a predicar Misioned el Sr. D. Pedro Cadiz Capun-  
chino sugeto de grande fama de virtud, y literatura,  
assi como lo ha voluntado la Ciudad de Cartaxena, su-  
plicando al Altissimo Arzobispo de Sevilla, a quien  
esta sugeto de lo Religioso comedia esta granaria y la  
diferencia correspondiente para ello; Sobre cuyo parti-  
ticular tan importante a este Pueblo se resolvia resolved  
Ayuntamiento lo q. fuere de su agrado; Thabiendo lo  
ordenado, y confenido, dio la granaria a los q. por sus derey  
tan justos y Christianos; Y considerando el bien  
espiritual, y temporal q. ha de resultar a las Almas